

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Grado de Sociología
Doble Grado:	Ciencia Política y Sociología
Asignatura:	Prácticas Externas
Módulo:	Prácticas Externas
Departamento:	Sociología
Año académico:	
Semestre:	2º
Créditos totales:	6 ECTS
Curso:	Cuarto
Carácter:	Formación Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	Modelo UPO	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		80%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		20%
c. Actividades Dirigidas (AD):		No hay

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	David Moscoso Sánchez
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Sociología
Área:	Sociología
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	Edificio 11, 4ª Planta, Despacho 18
E-mail:	<u>dmoscoso@upo.es</u>
Teléfono:	954 977413

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El módulo “**Prácticas Externas**” está en conexión con los módulos “**Ámbitos de Análisis Sociológico**” y “**Áreas de Desarrollo Profesional**”, y debe ser cursado durante el último curso del grado. Los centros de prácticas se clasifican en función de las áreas de desarrollo profesional cuyas optativas se han cursado y el tipo de centro que es posible elegir para realizar las mismas. Con este módulo, el alumnado continúa desarrollando las competencias específicas del sociólogo profesional.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El alumno que supere esta asignatura habrá demostrado/será capaz de:

CUMPLIR con la asistencia diaria y con puntualidad al Centro al que se encuentre vinculado/a, dentro de los horarios establecidos.

CUMPLIR con los compromisos acordados con los o las tutoras externas y académicas sobre la ejecución de tareas y la consecución de objetivos.

ACTUAR con la máxima capacidad técnica y compromiso.

DEMOSTRAR implicación personal, motivación, creatividad e iniciativa en el ámbito laboral.

CONOCER y **RESPETAR** los mecanismos que garantizan las buenas prácticas en el desempeño de la profesión del sociólogo.

DEMOSTRAR capacidad de aprendizaje para adoptar decisiones en el ámbito laboral con criterios profesionales.

DOMINAR las habilidades de comunicación oral y/o escrita en el trabajo diario con clientes o colegas de profesión.

ADAPTARSE a las diversas circunstancias en las que tiene lugar el trabajo del sociólogo y la socióloga, sabiendo cómo actuar en cada momento.

PARTICIPAR en las reuniones de trabajo en las que se discuta sobre la ejecución de tareas, demostrando capacidad para relacionarse en el entorno laboral, trabajar en equipo y receptividad a las críticas.

GUÍA DOCENTE

SABER administrar de forma ordenada y coherente, por prioridad y tiempos, y de forma coordinada con los y las colegas del centro de prácticas, las tareas encomendadas.

TRABAJAR junto a otros y otras profesionales, participando en las distintas tareas y fases que implica el ejercicio profesional de la sociología, en ámbitos profesionales dispares.

EXPRESAR en todo momento el máximo respeto a los compañeros y compañeras de trabajo.

SABER DISCERNIR las diferentes situaciones sociales y personales que caracterizan a quienes se desarrollan en el ámbito laboral.

DEMOSTRAR capacidad para responder con igualdad de trato y empatía ante las diferentes condiciones de edad, género, cultura, etc. que definan las características personales, sociales y profesionales de los y las compañeras de trabajo.

COMPROMETERSE a respetar y hacer valer el código deontológico de la sociología en el ejercicio de la profesión.

DEMOSTRAR sentido crítico y reflexivo en las decisiones profesionales y la relación con los compañeros y compañeras de trabajo, sin que ello sea excusa de posibles prácticas de falta de respeto y tolerancia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación:

1. Responsabilidad profesional.
2. Motivación por la calidad.
3. Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión.
4. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.

4.2. Competencias particulares de la asignatura

Habilidades específicas y vinculadas a la profesión de sociólogo/a:

1. Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

GUÍA DOCENTE

2. Compromiso con los valores democráticos.
3. Compromiso con la igualdad de género.
4. Compromiso ético (código deontológico de la disciplina).
5. Reflexividad, tolerancia y sentido crítico.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Conocimientos sobre las *actividades específicas de la competencia profesional de la sociología*.
2. Reconocimiento de los *aspectos formales e informales* de la práctica profesional.
3. Reflexión sobre *cómo se integran los contenidos teóricos y metodológicos* adquiridos a lo largo de la formación en la actividad práctica.
4. Aplicación de los *criterios deontológicos* de la disciplina.

A través de las distintas actividades que el/la alumno/a realice en el desarrollo de sus prácticas, y en función de la dinámica de éstas, se trabajarán preferentemente los siguientes contenidos durante las supervisiones docentes:

Bloque 1. Actividades específicas de la competencia profesional de la sociología.

- Los campos profesionales de la sociología (intervención social, investigación social, educación, organización del trabajo y políticas públicas): investigación, recursos humanos, formación, periodismo, política, etc.
- Las áreas de conocimiento en el ámbito de la sociología (teoría sociológica, metodología de investigación social, política, conocimiento, religión, cultura, sociedad rural, sociedad urbana, economía, deporte, ocio, turismo, medio ambiente, conflictos, salud, bienestar, etc.)
- Las actividades propias del ejercicio del sociólogo (investigar, diseñar, evaluar, planificar, transferir, ser crítico, participación en la política, asesorar, intervenir, etc.).
- Cómo saber hacer un buen currículum vitae y cómo saber encontrar trabajo al finalizar los estudios (adecuar el CV a las ofertas de trabajo, construir sinergias, poner en valor los méritos profesionales, capacidad de reinventarse, etc.).

Bloque 2. Aspectos formales e informales de la práctica profesional.

- La práctica profesional en el ámbito de la sociología (la relación de la sociología

GUÍA DOCENTE

con la política, el mercadeo de datos en el ámbito de la consultoría pública y privada, la importancia de la transferencia del conocimiento a distintos niveles y ámbitos, la capacidad para obtener recursos, etc.).

- Elementos frecuentes en la experiencia profesional en cualquier ámbito laboral (satisfacción, realización personal, experiencia, agravios, jerarquías, roles, funciones, camaradería, conflictos, etc.).
- Habilidades sociales y personales, don de gentes, saber comunicar de forma oral y escrita (la importancia de leer de forma abundante todo tipo de documentos y capacidad de síntesis; relacionarse en todo tipo de ámbitos sociales y profesionales; intervenir en público diariamente; observar a nuestro alrededor; aprender de los compañeros y compañeras de trabajo; etc.).

Bloque 3. Integración de los contenidos teóricos y metodológicos

- Cómo saber el modo como aplicar lo aprendido en la carrera a la práctica profesional de la sociología (saber trabajar en equipo, seguir formándose, equivocarse con la experiencia, etc.).

Bloque 4. Criterios deontológicos de la disciplina.

- Conocer y saber en qué grado aplicar el código deontológico de la sociología a la actividad profesional.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Asistencia y permanencia regular y puntual a los centros de prácticas.
- Participación efectiva en el desarrollo de las tareas encomendadas por los tutores o tutoras de los Centros.
- Estar en comunicación con los tutores o tutoras académicas.
- Asistir a las tutorías especializadas y sesiones de supervisión grupal.
- Efectuar los trabajos solicitados por el tutor o tutora académica, a saber: realizar un diario de campo; búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca; presentaciones en grupo.
- Elaborar una memoria de prácticas.
- Evaluar las prácticas externas curriculares

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:

- Evaluación de la memoria de prácticas: 50%.
- Evaluación del tutor o tutora externa: 50%

Ambas cuestiones vienen recogidas en la Guía de Procedimiento de Prácticas editada por la Facultad de Ciencias Sociales.

Se contemplarán como criterios de evaluación del alumno/a, los siguientes:

1. Se exigirá asistencia obligatoria al Centro de prácticas y a las supervisiones para aprobar la asignatura. En caso contrario, deberá justificarse la ausencia, no excediendo ésta del 20%, para poder ser evaluados.
2. El grado de participación en las diversas actividades propuestas tanto en el centro de prácticas como en las supervisiones.
3. Las evaluaciones efectuadas por parte del tutor externo de los centros de prácticas.
4. La puntualidad, la presentación y los contenidos de los trabajos entregados en las supervisiones y a través de una Memoria de Prácticas.
5. El análisis y la síntesis en la expresión de ideas, prestando atención a la redacción, ortografía y uso preciso del lenguaje.
6. La realización de actividades complementarias relacionadas con la formación práctica.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Por la naturaleza de esta asignatura, no hay un manual o bibliografía de carácter general. La bibliografía específica, junto con los materiales elaborados por el equipo docente, serán oportunamente facilitados por el profesorado e indicados en la Guía Específica.